



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 253686	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

1 ENE. 1981

1 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B60R 7/02</i>
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"SEPARADOR-SOPORTE EN MALETERO DE AUTOMOVILES, ESPECIALMENTE PARA PEQUEÑOS PAQUETES".-

(71) SOLICITANTE (S)

D. Jesús DE LA FUENTE HERRANZ.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LEGANES (Madrid), c/. Rio Aragón, 3 - 1º A.-

(72) INVENTOR (ES)

El propio solicitante.-

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Agustín Díaz.-

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "Separador-soporte en maletero de automóviles, especialmente para pequeños paquetes", cuyas características de novedad, le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas, mas que suficientes, para aspirar, en derecho, al privilegio del registro que se solicita.

Como del enunciado se desprende, el objeto industrial que se preconiza, es un dispositivo de aplicación a los porta-equipajes de los automóviles de turismo de forma tal, que determinando en ellos una

10. separación entre el hueco del fondo y la parte restante del porta-equipajes constituye un apoyo o soporte para colocar tras él pequeños objetos no solamente de uso circunstancial, como pueden ser los propios del equipaje en sí, sino los de uso permanente como son la pequeña caja de herramientas, las latas de aceite imprescindibles

15. por precaución, envases de anticongelante, trapos, etc., etc., evitando el separador que nos ocupa, que estos pequeños objetos se desplacen por todo el portaequipajes con los riesgos propios del caso.

Otra ventaja, es que las vibraciones del automóvil cuando circula por pavimentos irregulares, no producirán ruido por quedar sujetos estos pequeños objetos en el emplazamiento determinado, los cuales ruidos fácilmente constituye un sobresalto en el conductor.

20. El dispositivo está concebido de forma tal, que el montaje o aplicación al automóvil no requiere la colaboración de un taller, sino que es instalado por el propio usuario, y lo es, además, de forma
25. extraordinariamente sencilla y sin necesidad de herramientas es-

peciales sino con el auxilio de las habituales y necesarias para la atención normal, por parte del usuario, al mantenimiento de su vehículo.

Mediante un solo diseño alcanza su aplicación a todos los tipos de

5. vehículos de motor delantero, lo que repercute en un costo mínimo para todas las necesidades del mercado, el cual costo es, por sí, bajo dada la sencillez de sus piezas.

Sustancialmente consiste en un liviano armazón o estructura constituido por dos brazos laterales de pletina escuadrados en su ex-

10. tremo superior y con sendos orificios determinados por los que se fija al automóvil sin más que desenroscar las tuercas remate de los amortiguadores, accesibles directamente en el interior del porta-
- equipajes.

Ubicados estos brazos en los espárragos correspondientes se vuelven

15. a colocar las tuercas con la herramienta normal.

Estos brazos en su parte inferior reciben en forma transversal, construido en pletina idónea un travesaño, que escuadrado en sus extremos se fijan mediante tornillo, arandela y tuerca convencionales y descansan en el fondo del portaequipajes apoyándose en unos remates de material blando, alojados en sendos orificios, mediante el tetón en

20. cabeza de flecha de que están dotados los susodichos remates.

Los antedichos brazos, llevan determinados en su tramo descendente unos orificios en paralelo, en los que se engancha por su propio requerimiento y en forma alternativa un muelle transversal y un brazo

25. de pulpe, cuya elasticidad protege a los pequeños paquetes, subor-

difiéndose a las variaciones de tamaño de los mismos.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que los mismos carecen de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan, solamente, a título de ejemplo.

La figura 1, representa, parcialmente seccionado, un separador soporte visto en alzada frontal.

La figura 2, representa dos vistas de los brazos soporte.

La figura 3, muestra en alzada frontal, lateral y en planta el travesaño.

La figura 4, muestra un pulpo en planta.

La figura 5, representa con el mismo criterio un muelle.

La figura 6, muestra en perfil un tetón elástico.

La figura 7, muestra la arandela de fijación del travesaño.

La figura 8, vista posterior del maletero al que es aplicado el separador-soporte y se hace visible su ubicación sobre el realce del fondo del maletero.

Como se ha anticipado, consta de dos brazos -1- figuras 1 y 2 con los extremos superiores doblados en ángulo y los inferiores trabados por el travesaño -2- figuras 1 y 3 soportando entre los brazos los pulpos 3 figuras 1 y 4 alternando con los muelles -11- figuras 1 y 5. Se apoya el travesaño en los tetones -4- figuras 1 y 6 y se sujetan a los brazos laterales por los espárragos -5- figura 1 tuercas -6- figura 1 y arandela-7-figuras 1 y 7.

Los brazos anclan en los espárragos de los amortiguadores mediante

los orificios -8- figuras 1 y 2 y a su vez sustentan a los pulpos y muelles ya descritos.

La aplicación sobre el vehículo automóvil del separador -12- se hace visible en la figura 8.

5. Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarle a la práctica, se hace constar de manera expresa, que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

En cuanto a materiales, tamaños y colores, se hará tan amplio uso

10. como la Ley previene.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

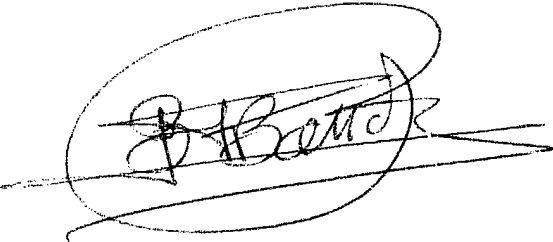
R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Separador-soporte en maletero de automóviles, especialmente para pequeños paquetes, caracterizado porque consiste en una estructura constituida por dos brazos laterales escuadrados en sus extremos superiores y dotados en ellos de sendos orificios para su fijación al automóvil y en sus extremos inferiores se fija un travesaño, idóneo a este fin, escuadrado en sus correspondientes extremos, arbitrados de orificios pasantes a espárragos para su fijación mediante la pertinente tuerca y arandela y porque este travesaño presenta determinados una pluralidad de orificios en los que se acoplan sendos tetones de material elástico a este fin dotados de cabeza de flecha.
- 2.- Separador-soporte en maletero de automóviles, especialmente para pequeños paquetes, caracterizado porque los brazos según reivindicación anterior, en sus tramos descendentes presentan, paralelamente, sendas parejas de orificios en los que reciben en forma alternante y opcionalmente en otra distribución y de uno a otro brazo unos tirantes de pulpo o de muelles, dotados de ganchos en sus extremos.
- 3.- "SEPARADOR-SOPORTE EN MALETERO DE AUTOMOVILES, ESPECIALMENTE PARA PEQUEÑOS PAQUETES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se

acompañan.

Madrid, a 16 de Octubre de 1.980



A handwritten signature, possibly "P. Benito", is written in cursive. The signature is enclosed within a hand-drawn circle. A large, bold "X" is drawn over the entire signature and circle, indicating that the signature is crossed out or invalid.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIG. 1

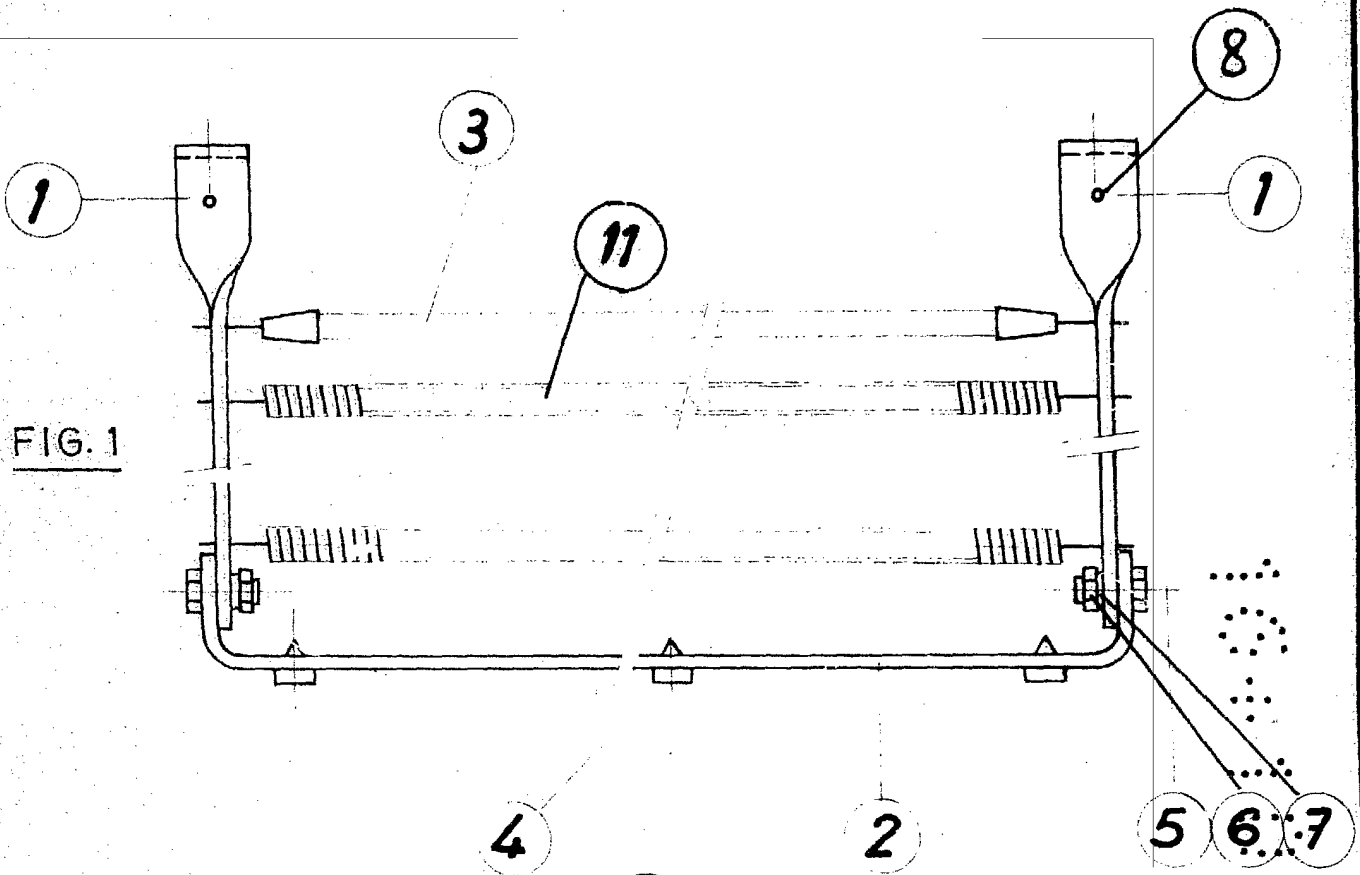


FIG. 2

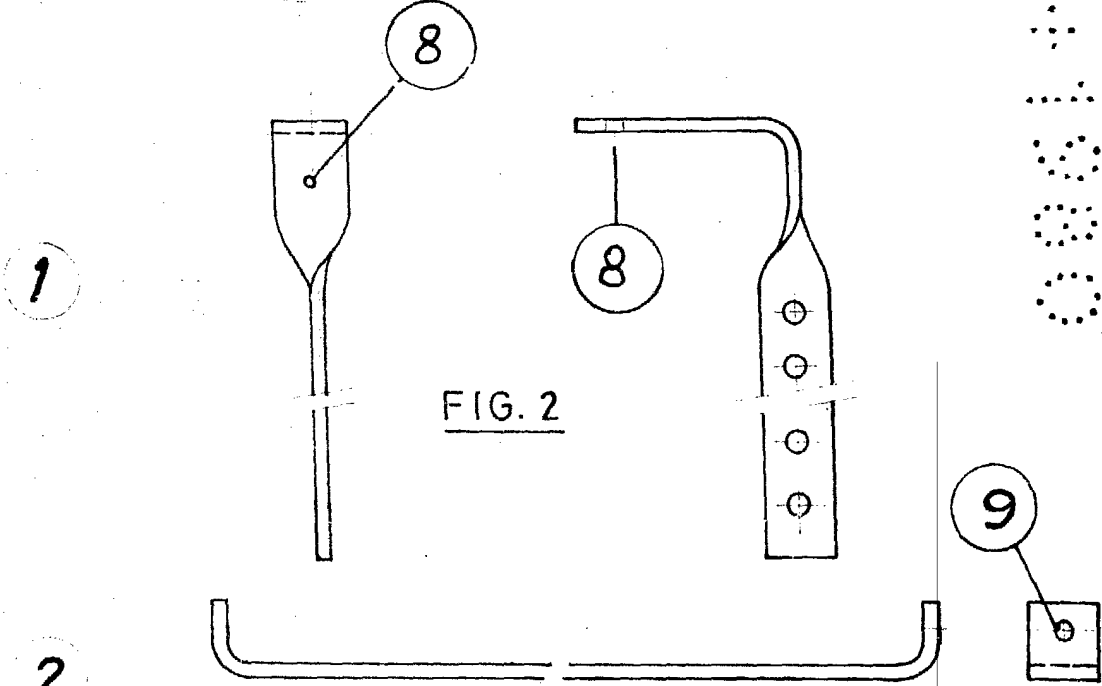


FIG. 3

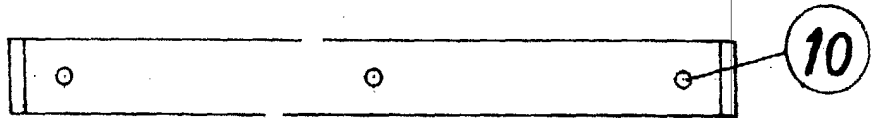


FIG. 4



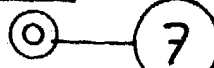
FIG. 5



FIG. 6



FIG. 7



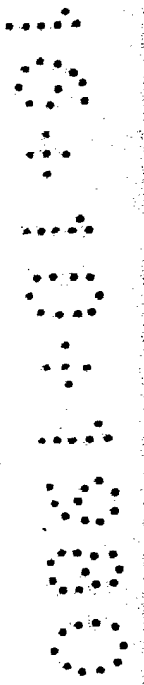
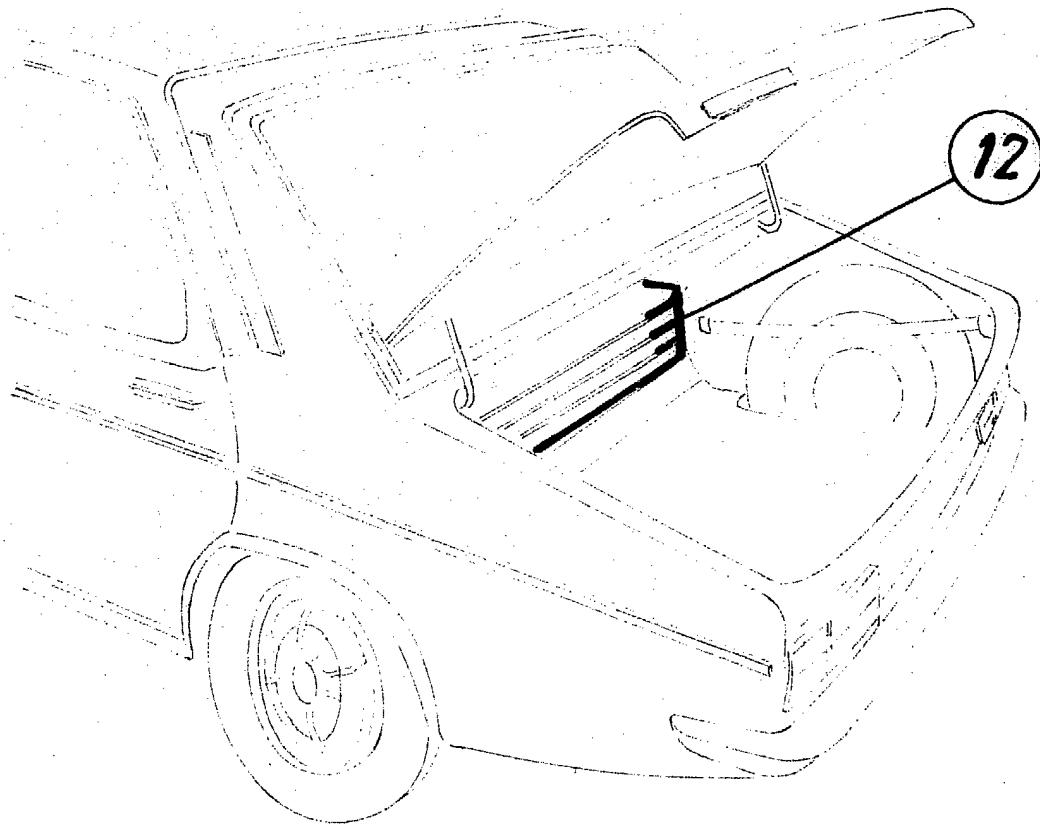
11



LOCAL MARKET 16 OCT. 1980

[Handwritten signature]

FIG. 8



16 OCT. 1980

[Handwritten signature]

SCALE - VARIABLE